

CUENTA: 1241**HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES**

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los formatos patrimoniales y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



CALIMAYA
TRADICIÓN Y MODERNIDAD
2022 - 2024
DIRECCIÓN DE FINANZAS

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS. (a la fecha de su adquisi
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

HOJA DE TRABAJO PARA LA CONCILIACIÓN FÍSICO-CONTABLE DE BIENES MUEBLES									
LEVANTAMIENTO FÍSICO				REGISTRO CONTABLE			DIFERENCIAS		SUPUESTOS
NÚMERO DE CUENTA	NÚMERO DE INVENTARIO	NOMBRE DEL BIEN O REGISTRO	COSTO REGISTRADO EN EL INVENTARIO	PÓLIZA O FACTURA			SOBRANTE	FALTANTE	
				NÚMERO	FECHA	COSTO			
(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)
4	CAL-4-069-A00- 000008	MOTOSIERRA 16"	6,325.00	EGRESOS 2	27/02/2019	6,325.00	0.00	0.00	
4	CAL-4-069-A00- 000009	DESBROZADORA	8,564.99	EGRESOS 2	27/02/2019	8,564.99	0.00	0.00	
4	CAL-4-069-A00- 000021	PODADORA	10,630.01	EGRESOS 4	25/07/2019	10,630.01	0.00	0.00	
4	CAL-4-069-A00- 000022	LONA DE 10 X 12	16,240.00	EGRESOS 3	13/08/2019	16,240.00	0.00	0.00	
2	CAL-4-069-A00-000024	DÉSMALESADORA	7,540.00	EGRESOS 7	29/10/2020	7,540.00	0.00	0.00	
		TOTALES	49,300.00			49,300.00	(15)	(15)	

TEC. ERIK EDGAR CARMONA VARGAS
DIRECTOR GENERAL




LIC. ALEXIS NOE GARAY MARTINEZ
DIRECTOR DE FINANZAS



2) Para el llenado de la columna 14, se deberán considerar los supuestos siguientes:

- I. Bienes muebles localizados con registro contable-administrativo.
- II. Bienes muebles localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario
- III. Bienes muebles sin registro contable-administrativo.
- IV. Bienes muebles localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- V. Bienes muebles no localizados con registro contable-administrativo.
- VI. Bienes muebles no localizados con registro en el inventario no considerados en contabilidad.
- VII. Bienes muebles no localizados con registro en contabilidad no considerados en el inventario.
- VIII. Saldos contables no integrados.
- IX. Bienes muebles con registro en contabilidad e inventario a un costo menor a 70 UMAS. (a la fecha de su adquisición)
- X. Bienes registrados en el inventario a un costo mayor que en contabilidad.
- XI. Bienes registrados en el inventario a un costo menor que en contabilidad.